

CRÓNICA MOZÁRABE



TOLEDO, 2015 / SEPTIEMBRE

Nº. 90



La aparición de la Virgen de la Esperanza a Diego de la Salve.
Autor: Miguel Vicente. Año 1650.



CONSEJO DE REDACCIÓN:

Director: Mario Arellano García, Asesores: José Antonio Dávila, Alicia Arellano, Jesús González

Nº. Inscripción 1.361, T. 18, sec. P. fol. 99. Boletín Informativo de la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo: Parroquias Mozárabes de Stas. Justa y Rufina, Sta. Eulalia y San Marcos; Capilla Mozárabe del Corpus Christi; Inst. de Est. Mozárabes de San Eugenio y la Ilustre. Hermandad de Caballeros y Damas de Ntra. Señora de la Esperanza, de San Lucas, de la Imperial Ciudad de Toledo.

* * *

A los efectos prevenidos en el artículo 24 de la Ley de Prensa e Imprenta se hace público que los cargos de Gobierno del Cabildo de la «Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes de Ntra. Sra. de la Esperanza, de la Imperial Ciudad de Toledo», entidad editora de CRÓNICA MOZÁRABE, propietaria legal de dicha denominación son: Hermano Mayor, Sr. D. Felipe Jurado Puñal. Tte. de Hermano Mayor, D. Jesús González; Fiscal, D. Hernando Herrada Córdoba; Prior y Párrocos, M. I. Sres. D. José Antonio Jiménez Fernández, D. Francisco Javier Hernández Pinto y Canciller D. José Ignacio Alonso Gómez.

Esta REVISTA es de todos y para todos, por lo tanto se ruega a los mozarabes y a sus amigos nos presten su colaboración, enviándonos sus artículos y vivencias con la mozarabía. De nosotros depende su calidad y su difusión. Esperamos vuestras noticias y sugerencias.

• • •

Esta Revista no se hace responsable del contenido de los artículos en ella publicados, siendo su único responsable el autor.

• • •

Distribución: Trinidad, 12. 45001 TOLEDO . Ap. Correos, 165. 45080 TOLEDO

El relicario del Lignum Crucis de Santa Eulalia

ALICIA ARELLANO CÓRDOBA

Dama Mozárabe

Feligresa de la parroquia de su rito de
San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato



Es un relicario doble que contiene la reliquia de la Santa Cruz y la reliquia de Santa Eulalia sobre el que ya se ha escrito por lo que resumo brevemente el estado de la cuestión. Don Enrique Carrillo Morales en su estudio sobre las reliquias de Santa Eulalia señala que la leyenda al pie del relicario del Lignum Crucis sólo hace referencia «al milagro ya mencionado y a la salud milagrosamente recuperada del propio donante, Francisco de la Palma Hurtado, sin hacer alusión a otras reliquias, siendo así que en el corazón del relicario... se encontraba otro relicario hallado el día 7 de octubre de 1987» (las de Santa Eulalia)¹. Don Jaime Colomina refiriéndose al Lignum Crucis² dice: «Una inscripción al pie de la cruz dice que fue exornada por Francisco de la Palma Hurtado el año 1636. He aquí el texto latino y su traducción: Franciscus de la Palma Hurdo. Hui ecclcae. S, Eulaliae Ror. Pueri advitam miraculo revocati et propiae salutis mirabiliter recuperatae menor. SS. Lignum suis sumptib. ornabat a. D. MDCXXXVI. Francisco de la Palma Hurtado rector de esta iglesia de Santa Eulalia en recuerdo del niño resucitado milagrosamente y de su propia salud maravillosamente recuperada, adornó el santo lignum con sus propios bienes el año del señor 1636».

Mario Arellano³ cita un inventario de 1812 que en el apartado de plata dice: «una cruz grande de plata sobredorada donde está la reliquia del santo Lignum



¹ Crónica mozárabe n.º. 20 (diciembre 1987)

² Publicado previamente en el Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo. Tomo CXXXII, 1976 pp. 247 y ss.

³ Crónica mozárabe n.º. 43 (agosto 1997)

Crucis, con doce esmaltes de plata y con cartelas sobrepuestas, su linterna con sus cuatro columnas y cuatro remates con la plantilla blanca, que pesa con la plantilla de madera veintitrés marcos y cuatro onzas.

En el mismo estudio hablando de la familia de Alonso Díaz Francés de Alarcón, que reedifica la capilla mayor en 1604, y en el estudio de su genealogía, refiriéndose al Lignum Crucis cita una cláusula testamentaria de Tomas Zorrilla de Loaisa (1740): «declaro que tengo en mi poder la preciosa alaja de un lignum crucis original que yo mismo en compañía del señor cura de la expresada parroquia de santa Olaia de Toledo, sacamos y cortamos, del viril que está dentro del sagrario y se venera en el ... el cual tengo en una joya...» y la dona a la iglesia parroquial de San Martín del lugar de Aldeamayor, en el obispado de Valladolid. Dudo si este fragmento se sacó del Lignum Crucis que nos ocupa o de otro relicario hoy desconocido ya que es posible que hayan existido al menos dos en la parroquia. Así sabemos que la cruz que encierra las reliquias se hizo nueva o se renovó en 1636 a expensas del párroco don Francisco de la Palma Hurtado y es muy posible que ya se incluyeran las reliquias de Santa Eulalia. Carece de marcas por lo que desconocemos su autor. Además de la inscripción la cruz tiene en el pie, en las esquinas, cuatro escudos ovales con las armas del linaje del donante: En el primero una Palmera correspondiente al apellido de la Palma, en la esquina opuesta otro con tres Panelas correspondiente al apellido Hurtado. En la otra esquina un escudo cuartelado, en el primer cuartel una cruz entre dos llaves correspondiente al apellido San Pedro, en el segundo una fuente que son armas De la Fuente, en el tercero tres flores de lis sobre ondas del apellido López del Arroyo y en el cuarto un jarrón de azucenas y un león rampante, antiguo de la Divisa de la Piscina. En la esquina opuesta las armas de la divisa de La Piscina: escudo terciado en palo, primero de oro con tres bandas de gules; segundo de azur con tres flores de lis en oro; tercero de oro con pino de sinople y un león de púrpura empinado al tronco. Las cadenas de Navarra de sable van como tenante del escudo en campo de oro. Entre los espacios de las cadenas en plata otro collar que alterna cruces, veneras y flores de lis. Como timbre corona real de oro surmontada por una jarra de plata y cinco azucenas. Las armas del linaje de Francisco de la Palma Hurtado incluyen las de la Divisa de la Piscina por que se consideraban herederos de Gómez Pérez de San Pedro, vecino de San Pedro en Navarra, notorio hijodalgo divisero⁴, quizá para disimular su origen converso. Algunas de estas armas aparecen también en la fachada de la casa de la plaza de San Vicente contigua al convento de las Gaitanas, y en el retablo y otras obras del mismo convento. En el caso de las flores de lis sobre ondas de mar correspondientes al apellido López del Arroyo aparece en una de las columnas de los pies de la iglesia de san Vicente que en la otra columna del arco tiene otro escudo con una fuente, probablemente

⁴ Su testamento de 20/8/1486 se recoge en una escritura de 26/9/1527 ante Pedro Navarro, escribano.

correspondientes a la capilla del Espíritu Santo fundada por Rodrigo de la Fuente, fallecido en 1505, y su esposa Teresa López del Arroyo, fallecida en 1506; también aparecen las flores de lis sobre ondas de mar en la iglesia de San Román, en la lápida sepulcral de Juan López del Arroyo y Hurtado (s. XV) y en el número 39 de la calle Real (escudo cuartelado: primer cuartel una fuente (De la Fuente), segundo cruz flordelisada, tercero flores de lis sobre ondas de mar (López del Arroyo), cuarto un oso empinado en un madroño (Madrid)).

En cuanto al rector, Licenciado Francisco de la Palma Hurtado, que mandó hacer el relicario, era sobrino de los refundadores de las Gaitanas, Diego de la Palma y María Hurtado, y patrón de la capilla mayor de este convento junto con sus sobrinos Ignacio de la Palma y Alberto de la Palma.

Nuestro párroco era nieto de Alonso de San Pedro Ordóñez, regidor de Toledo y familiar del Santo Oficio (testó el 8-11-1640 y mandó enterrarse en San Juan Bautista), y de su primera mujer Mariana Hurtado, casados entre 1604 y 1606, e hijo de Francisco de la Palma y Ana del Águila. Fueron sus hermanos al menos Mariana de la Palma y Tomás de la Palma Hurtado. Tomás casó con Aldonza Ordóñez, hija de Ana Ordóñez y Alonso Sánchez de San Pedro, y testó en 1627 (el 10 de noviembre, ante Miguel Díaz de Segovia) dejando como herederos a sus seis hijos: Ana de la Palma, Francisca, Marina, Jerónima, Gregoria e Ignacio de Palma Hurtado ó Sánchez de San Pedro. Su sobrina Ana de la Palma casó con Juan de Villa y Soria (hijo de Toribio de Villa y Ursula Suárez de Soria) el 12 de agosto de 1641 (los casó Francisco en San Vicente), ambos esposos otorgaron testamento en 1647, ella el 18 de enero y él el 30 de septiembre, dejando como herederos a sus hijos: Juan, Tomás y Francisco. Ana pidió enterrarse en San Vicente y Juan en la capilla de la Magdalena, fundada por su abuelo materno Juan de Soria Ortiz, en el convento de Madre de Dios. En la partición de bienes de su abuelo solicitada por la segunda esposa de este Micaela Suárez de Toledo y realizada en 1663 figura un cuadro del Greco. No sabemos en qué fecha se ordenó sacerdote pero aparece como presbítero, párroco de Santa Eulalia desde 1631 (la primera firma es de 16 de febrero en el libro de Bautismos 1504/-1796) hasta su fallecimiento en 1667 (la última anotación es del 3 de noviembre en el mismo libro fol. 82). Testó en 12 de noviembre de 1667⁵ y pidió enterrarse en el convento de las Gaitanas. A su generosidad debemos la realización del bello relicario en el que veneramos hoy el Lignum Crucis.

⁵ Martínez Caviro, Balbina. Conventos de Toledo, 1990. p.379

Nuevas viejas iglesias mozárabes.

Primera parte.

FRANCISCO DE SALES CÓRDOBA BRAVO

Ex canciller de la Hermandad de
Caballeros y Damas mozárabes de Toledo

Desde que Gómez Moreno, a comienzos del siglo XX, definió como mozárabe al arte cristiano hispano del siglo X, los estudios y publicaciones de Puertas Trias y muchos otros más; el período comprendería la época de los conflictos en Córdoba con los mozárabes cristianos desde mediados del siglo IX, hasta la caída del califato y el auge del reino castellano-leonés en el siglo XI. Se caracteriza el arte mozárabe por la introducción de formas constructivas y decorativas musulmanas en el arte cristiano; su vehículo de transmisión serían los, monjes evadidos de Córdoba por la represión califal, cuya intervención fue decisiva en *la repoblación del valle del Duero*. De todos es conocida la serie de iglesias y ermitas, y muy pocos de edificios civiles que se han conservado: San Cebrián de Mazote, San Miguel de Escalada, Santiago de Peñalba, San Quirce de Pedret, Santa María de Lebeña y tantos otros de los que hablamos ya en anteriores Crónicas Mozárabes (Nº 19, 1987 y Nº 36, 1994). La arquitectura mozárabe, al igual que la miniatura, puede considerarse una prolongación tardía del arte visigodo con influencias musulmanas. Actualmente se está extendiendo cada vez más el término «Arte de Repoblación», sobre todo para el siglo X y en tierras despobladas al norte de la frontera con Al Ándalus, en gran mayoría en el antiguo reino de León. También se generalizó mucho incluir este arte en el llamado «Prerrománico», pero en el prerrománico intervienen también otras arquitecturas, muy originales y muy españolas, pero que no presentan elementos arquitectónicos de tipo islámico, tal es el caso del arte Visigodo, el Asturiano y el Condal. El mundo islámico prohíbe las manifestaciones de la fe cristiana, algunas zonas permiten la pervivencia de alguna iglesia, pero es excepción, simplemente permiten el mantenimiento de algunas iglesias preexistentes pero es rara la construcción de templos nuevos. En las planta de estas edificaciones, tanto iglesias como ermitas, predominan la basilical y la cruciforme, la cabecera de las iglesias también varía, ya que puede tener uno o tres ábsides, pero la mayoría se caracteriza por ser rectos en el exterior pero con forma de arco herradura en el interior, siendo arcos muy cerrados al estilo califal. En muchas iglesias aparece el contra-ábside, que es un ábside colocado a los pies de la iglesia, como por ejemplo Santiago de Peñalba y San Cebrián de Mazote, y en el interior se destacan espacios compartimentados

de carácter jerárquico, separando a los fieles del oficiante y de los lugares en los que se realizan las lecturas y el coro. Pero la característica fundamental de esta arquitectura es el arco del mal llamado de herradura, más bien se trata de un arco ultra semicircular, el de herradura es el visigodo, pero la palabra es muy larga y se ha generalizado el llamado de herradura, tanto en las portadas, separación de naves, transeptos y plantas. Estos arcos se enmarcan con un alfiz, y de herencia califal, siendo otra de las características que definen esta arquitectura. Según Isabel Warleta, se trata en gran parte de construcciones de función monástica, iglesias capillas y ermitas junto a monasterios, salvo San Cebrián de Mazote, cuya fábrica parece una catedral por sus dimensiones. Tras esta introducción, en los últimos años, merced a excavaciones, estudios, reparaciones, etc., que han acometido diversas instituciones, ayuntamientos y universidades, se han puesto al descubierto estructuras arqueológicas, bien nuevas o bien ya existentes pero sin gran atención debido a diversos problemas, con las características arquitectónicas peculiares y propias del arte mozárabe, destacando las noticias que van apareciendo en revistas especializadas y sobre todo en Internet. Comenzaremos por Cantabria, en Retortillo, cerca de Reinosa, existe uno de los escasos templos de origen mozárabe, la iglesia de **Santa María**, siendo su elemento más notable el arco de herradura que da paso a la cabecera del templo, evidencia de su origen mozárabe. Aquí sí se dispone de documentación histórica del siglo XI, el rey Fernando I (1016-1065), hijo de Sancho III el Mayor de Navarra y rey de Castilla y León, anexiona al monasterio de Arlanza, el 1 de Julio de 1048, el de Santa María de Retortillo con sus dependencias. En el documento se hace una referencia a que este monasterio pertenecía a la familia real desde antes, pudiendo remontarse al conde Fernán González. En un documento de 1124 doña Urraca, reina de Castilla, entrega a Retortillo un terreno que perteneció a sus antepasados. A mediados del siglo pasado se descubre el arco de herradura, que hasta entonces era desconocido, y se procede a una restauración del templo. Tal vez este arco sea uno de los más interesantes, por sus formas exquisitas, la armonía del conjunto y las proporciones. Realza esta obra el alfiz que sobresale y enmarca el arco triunfal en su perímetro. Se conservan algunos otros elementos sueltos de la fábrica original, como un capitel, tres relieves figurados con diferentes temáticas y un cancel parcialmente reconstruido; todos ellos depositados en la parte inferior del ábside. A ello podemos sumar algunos relieves empotrados en los muros, tanto al exterior como al interior, y canecillos a base de modillones típicamente mozárabes. También en Cantabria, en la localidad de Helguera, municipio de Molledo, existe un pequeño templo dedicado a **Santa Leocadia**, conserva aún el ábside mozárabe con arco triunfal de herradura y grandes modillones, muy similares a los existentes en la ya conocida iglesia cántabra de Santa María de Lebeña.



Santa Leocadia de Helguera



Santa María de Retortillo

En la provincia de Burgos, en el término de Barriosuso, muy cerca del monasterio de Santo Domingo de Silos, encontramos una ermita muy interesante dedicada a **Santa Cecilia**. A parte de conservar una decoración de ascendencia visigoda, muy similar a la decoración de la iglesia visigoda de Quintanilla de las Viñas. Junto a la puerta de entrada, hay dos ventanas de tipo aspillera, en arco de herradura, que también corresponden a la fase mozárabe. La iglesia dispone además de dos ventanas en el ábside, una de ellas en el testero, del tipo ventanacelosis, en forma de cruz delimitada por cinco círculos, y otra en su costado sur, muy estrecha, de doble derrame. En su interior, en el que no dispone de ningún tipo de decoración, la nave y el ábside están separados por un arco de herradura con los laterales rebajados en el siglo XII. También en este caso existen pruebas documentales, se trata de una diplomática de donación señorial del año 924, en plena época de repoblación y otro documento posterior, de 1041, después de la incursión de Almanzor, la ermita pasa al señorío de San Pedro de Arlanza y en 1125 al de Sto. Domingo de Silos.



Santa Cecilia de Barriosuso, interior



Santa María de Cellorigo

En la Rioja, en el lugar de Cellerigo, junto a la carretera de acceso se encuentra la ermita de **Santa María del Barrio**. Se trata de un pequeño edificio de una sola nave con cabecera cuadrada, en su exterior, en el muro norte se conserva tapiada una puerta con arco de herradura. También hace unos años se descubrieron unos capiteles de estilo mozárabe relacionados con la puerta tapiada y que se conservan en la parroquia del pueblo, ya que esta ermita en la actualidad se encuentra en ruinas.



Capiteles mozárabes

Dentro de La Rioja, cerca de Arnedillo existió un pequeño pueblo, hoy abandonado, llamado Peñalba (no confundir con Santiago de Peñalba donde existe otra conocida ermita mozárabe, pero en León), la iglesia parroquial se dedicó también a **Santa María**. Se trata de un edificio del siglo X con dos naves de dos tramos que se articulan en torno a un pilar central en forma de palmera, es muy original y recuerda mucho a San Baudel de Berlanga. Posee también dos ábsides, uno en forma de herradura y otro cuadrangular, que se abren a la nave mediante dos arcos de herradura de tradición visigótica enmarcados por un alfiz mozárabe.

En la Rioja también, cerca de Logroño, a unos veinte kilómetros al sur se encuentra la población de Viguera, y cerca de ella una ermita dedicada a **San Esteban**. Ya existen documentos de los siglos VIII y IX sobre estos parajes, una zona estratégica disputada por árabes y cristianos hasta su reconquista final cristiana en el 923. Tras esta fecha se revitaliza la zona. Su arquitectura es humilde y se cree que perteneció a un cenobio, solo tiene una nave rematada por un ábside y en su interior se aprecia perfectamente la antigüedad del conjunto, correspondiendo a un sistema de cancel de separación de la cabecera típicamente prerrománico, su planta además corresponde a un ligero arco de herradura.



San Esteban de Viguera, interior

Conserva además una bella colección de pinturas murales románicas del siglo XII pero con influencias mozárabes contenidas en los Beatos. La comarca del Bierzo, en León conserva una larga y antigua tradición mozárabe con un conjunto de monumentos muy bellos e interesantes: Santiago de Peñalba, monasterio de Montes, Santo Tomás de las Ollas, cerca de Ponferrada, etc. Con el título «El templo oculto de los mozárabes», la Junta de Castilla y León, ha financiado la recuperación y excavación de una desaparecida ermita en el valle de Valdueza por parte de la empresa Uno Veinte. Ermita que solo se conocía por la tradición popular y que se la denomina como de **San Salvador de Merayo**. Se han podido sacar a la luz una planta con ábside en forma de herradura, contrafuertes y otros restos que permiten datarla con toda seguridad en el siglo X, los arqueólogos Arturo Balado y Rodrigo Garnelo la equipararon a otros templos de la época mozárabe, como Santiago de Peñalba.

(Continuará)

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Gómez Moreno, Manuel. Iglesias Mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI. Madrid 1919. Centro de Estudios Históricos.
- Puertas Tricas, Rafael. Iglesias prerrománicas hispanas (siglos VIII al IX). Ensayo de tipología arquitectónica. Mainake, 1999.
- Junta de Castilla León, Web de Patrimonio cultural.
- *Dom Eufrasio Carretón. «Retortillo, un señorío monástico en tierras burgalesas». Abadía de la Santa Cruz, Valle de los Caídos, 2006.*
- Bango Torviso, Isidro G. SUMMA ARTIS Tomo VIII. Espasa Calpe, 2001.
- Rollan Ortiz, Jaime F. Iglesias Mozárabes Leonesas. Editorial Everest, 1992.
- Wikipedia.

El entierro de don Gonzalo García Gudiel, Arzobispo Mozárabe de Toledo

JOSE M^a SAN ROMÁN CUTANDA
Ateneo Científico y Literario de Toledo

1. Breve reseña del Cardenal Gudiel.

Gonzalo García Gudiel nació en Toledo, hijo de Gimén Gudiel y María Barroso, nobles mozárabes de Toledo. Según algunos estudios, el linaje mozárabe de sangre le viene por la familia del Alcalde y Zalmedina toledano Yahya Abuzeid ben Harits¹. Otros estudiosos afirman que sus padres no fueron Gimén y María, sino Juan Pétrez y Teresa Ponce.

Desde la faceta intelectual, hay que decir que fue educado en las escuelas mozárabes de las parroquias de Toledo. Desde niño dominaba el romance castellano, el árabe y el latín. Era un joven de inteligencia privilegiada². Cursó estudios de Filosofía en París, de Derecho Civil en la italiana ciudad de Padua y de Teología en el Studium Curviae de Orvieto, lugar de la Sede Pontificia. En 1294 creará los Estudios de Alcalá.

Según las notas del padre Flórez en su *España Sagrada: Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España*, obtuvo canonicato en Burgos y arcedianato en Toledo³, ciudad de la que salió como Obispo de la diócesis de Cuenca el veintidós de octubre de 1273. Como armas episcopales, Gudiel tomó cuatro palos plateados cargados de dos sextetos de armiños en sable y cinco palos en rojo. Su siguiente destino fue Burgos, diócesis que ocupó desde el veintisiete de septiembre de 1275 hasta 1280, año en que sucedió en la Silla Primada al arzobispo Fernando Rodríguez de Covarrubias, pontífice de Toledo en iguales

¹ Vid. tomo primero de *Genealogías Mozárabes*. Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes San Eugenio de Toledo. Toledo, 1981. Además de un estudio sobre los Gudiel, existe otro sobre el linaje de los Abenharits que incluye un árbol genealógico desde el citado Alcalde y Zalmedina toledano (1101-1115) y puede resultar al investigador de interés.

² FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Demetrio. *Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz*. Instituto Teológico San Ildefonso de Toledo. Toledo, 2003.

³ El período de arcedianato de Gonzalo García Gudiel en Toledo es mencionado en el capítulo vigésimo de la *Crónica* de Alfonso X, el Sabio.

fechas que Gudiel de Burgos.

Además de ser Notario de Castilla entre 1270 y 1273 y hombre de confianza del rey Alfonso X el Sabio, con quien trabajó en las conocidas Partidas y a quien acompañó no solo a Francia durante el llamado por la Historia fecho del Imperio⁴, sino también durante sus últimos momentos, además de casar a su hijo Sancho con doña María de Molina en 1281, coronándolo en 1284 y siendo testigo, a la muerte de éste en abril de 1295, de parte del reinado de Fernando IV el Emplazado y su minoría de edad.

Arzobispo de Toledo en mayo de 1280, es el primero de los Primados al que se le conoce un plan pastoral definido y concretado, de suerte que su actividad como tal tiene testimonios documentales, destacando la fundación de cuatro capellanías de coro⁵, la intervención de Gudiel en el traslado de los restos reales desde la llamada capilla del Espíritu Santo⁶ hasta la capilla del Salvador, la convocatoria de un concilio provincial que nunca se celebró y su nombramiento como Predicador de la Cruzada. Además de por esto, su pontificado deja huella por su defensa a ultranza del estatuto social del clero, del derecho de inmunidad y del celibato clerical, por la reducción de los beneficios a las parroquias de la ciudad, por la defensa pública de la cultura y por el fomento de construcción de la catedralicia puerta del reloj.

Fue creado Cardenal de la Iglesia Católica en el Consistorio celebrado en Roma con fecha de cuatro de diciembre de 1298, además de ser nombrado, también, Obispo de Albano⁷.

Nuestro protagonista entregó su vida a Dios en la Ciudad Eterna, en el año de 1299, esto es, un año más tarde de su creación como Cardenal de la Iglesia Católica⁸.

2. El sepelio y el traslado.

Al fallecer el cardenal Gudiel en Roma, fue enterrado en la Basílica de Santa María Maggiore, en una sepultura de mármol, alto del suelo estadio y medio, y el bulto del arzobispo yacente⁹. El epitafio rezaba:

⁴ Pedro Marsilio escribe que, a la vuelta del Cardenal Gudiel de Roma después del *fecho del Imperio*, asistió a los funerales de San Raimundo de Peñafort.

⁵ Este dato nos lo da Sixto Ramón PARRO en su famosa obra *Toledo en la Mano*, tomo primero, página cincuenta y nueve.

⁶ En la actualidad, es la conocida como *capilla de Reyes Viejos*.

⁷ Sobre esto, Martín-Gamero nos dice que fue «*el primero de nuestros Arzobispos que recibió esta honra, aunque también se le ha aplicado a otros anteriores sin fundamento*».

⁸ RIVERA RECIO afirma tanto en *Los Arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media* como en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* que murió a mediados de diciembre. Pero, en la Sala Capitular, la fecha de fallecimiento es el dos de mayo.

⁹ Así describe la sepultura J.B. Pérez.

«Hic depositus fuit quondam dominus Gonsaluus Episcopus Albanensi Anno Domini MCCLXXXVIII».

(Aquí estuvo depositado un tiempo el señor Gonzalo, obispo de Albano, en el año del Señor mil doscientos noventa y nueve).

Gudiel había escogido en vida cuál quería que fuese su sepultura, en el coro de la Catedral, ante la Virgen Blanca¹⁰. Es en este deseo del anciano Prelado de ser enterrado en su Sede Primada de Toledo donde entra, en consonancia con su faceta de mentor e intelectual, uno de sus mejores alumnos, Ferrand Martínez, Arcediano de Madrid. Este alumno fiel fue albacea de la voluntad más profunda de su maestro antes de partir para España desde Roma, donde se hallaba tutelado por el Cardenal, ser trasladado su cuerpo al morir a Toledo en caso de fallecer en Roma por razón de su cargo. Como ya sabemos, don Gonzalo falleció en Roma en el año 1299 y fue enterrado allí. Por otro lado, el Papa Bonifacio VIII convocó en la Navidad del año 1300 un jubileo a las iglesias de Roma por cuya realización se ganaban perdones e indulgencias. Para los ciudadanos romanos, era condición para ganarlo el visitar las basílicas de San Pedro y San Pablo durante quince días. Para los foráneos, tan solo ir a Roma y visitarlas, exentos de la condición antes citada.

Pues bien. Ferrand Martínez fue a Roma a ganar ese jubileo, pero tuvo una segunda intención su viaje, recuperar el cuerpo de Gonzalo García Gudiel tal y como había prometido. El primer paso del arcediano Martínez, advertido de la segura negativa pontificia, fue pedir al Papa Bonifacio el cuerpo del Primado, quien negó tanto a él como al «sobrino»¹¹ de Gudiel y nuevo Arzobispo Primado, Gonzalo Díaz Palomeque, que el cuerpo fuera exhumado y vuelto a enterrar en España. Visto que el Papa no aceptó en modo alguno la petición hecha por él ni formulada por parte del Primado Díaz Palomeque, pidió apoyo a la viuda reina doña María y al rey don Fernando. Doña María, «la cual fue muy buena dueña y de muy buena vida, y de buen consejo, y de buen seso natural, y muy cumplida en todas buenas costumbres, y amadora de justicia y con piedad, no orgulleciendo con buena andanza ni desesperando con mala andanza cuando le acaecía, mas muy firme y estable en todos los sus hechos que entendía que con Dios y con razón y con derecho eran, así como se cuenta en el libro de la historia¹²», pidió

¹⁰ Así lo afirma Juan Pablo MARTÍN RIZO en la página 155 de su *Historia de la muy leal y noble ciudad de Cuenca*, escrita en 1629: «Fue trasladado a la Santa Iglesia de Toledo como el lo auia mandado, y fue sepultado delante del altar de nuestra Señora, del Coro de la misma Iglesia. PARRO, en *Toledo en la Mano*, afirma que su lugar de enterramiento es la antesacristía.

¹¹ Balbina CAVIRÓ MARTÍNEZ afirma que es errónea la hasta ahora pensada relación tío-sobrino entre Gudiel y Palomeque. Afirma ella que Palomeque es su nieto, nacido de una hija de aquél, casada con Diego González Palomeque. El prólogo de *El Caballero Zifar*, junto con un gran número de investigadores, le llevan la contraria y siguen afirmando que era su sobrino, y no su nieto.

¹² *Libro del Caballero Zifar*, prólogo. El prólogo de esta obra ha sido consultado en dos fuentes diversas: la Biblioteca Virtual del Instituto Cervantes y la edición de la obra del profesor Joaquín GONZÁLEZ MUELA, publicada en 1986 por Castalia.

ayuda al obispo de Burgos, don Pedro, quien era también refrendario del Sumo Pontífice y por la relación de sincera amistad entre él y el arcediano Ferrand Martínez, demandó al Papa el cuerpo del cardenal Gudiel, accediendo finalmente el Pontífice a dárselo. Tras sacarlo de la sepultura en que se hallaba en Santa María Maggiore, cercana de la capilla donde yacía san Jerónimo, emprendió el largo y costoso camino el Arcediano con el cuerpo de su maestro. Tenemos conocimiento de algunos avatares del viaje de vuelta a Toledo con el cuerpo del difunto don Gonzalo, traído muy discretamente entre las multitudes de gente que pretendían ganar el jubileo en Roma o las que ya lo habían ganado. Una primera parada del cuerpo aconteció en la italiana ciudad de Florencia, donde, viendo que llevaba un cuerpo, quisieron enterrarlo. El arcediano, intentando salir del paso y sabiendo que la identidad del finado no debía por seguridad ser conocida de nadie, dijo a los oferentes que el fallecido era un familiar suyo, expirado durante el jubileo, al que llevaba a enterrar a su tierra. Ya en tierras españolas, el arcediano descubrió el cuerpo del cardenal Gudiel en Logroño, donde fue recibido «muy honradamente de don Ferrando, Obispo de Calahorra, que le salió a recibir revestido con sus vestiduras pontificales y con toda la clerecía del Obispo, de vestiduras de capas de seda, y todos los hombres buenos de la villa con candelas en las manos y con ramos¹³».

Llegando a Burgos, salieron a recibir el cuerpo el rey Fernando, su hijo don Lope, su tío don Enrique y don Diego, señor de Vizcaya, acompañados por nobles, infanzones y habitantes de la ciudad. Recepciones semejantes le fueron hechas al óbito en muchos lugares, «y en las procesiones que hacían la clerecía y las órdenes, cuando llegaban a las villas, no cantaban responsos de difuntos, sino ‘Ecce Sacerdos Magnus’ y otros responsos y antífonas semejantes, así como a fiesta de cuerpo santo¹⁴».

La llegada a Toledo, colofón del trayecto, estuvo caracterizada por un gran boato. El arzobispo don Gonzalo Díaz Palomeque, su sobrino, salió a buscar el féretro a la población vallisoletana de Peñafiel en compañía de don Juan, hijo del infante don Manuel. Al entrar en la ciudad imperial, acompañaron al óbito los sacerdotes del lugar revestidos con capas de seda, la clerecía regular con sus respectivas vestes, y cristianos, moros y judíos portando cirios y ramos y relatando todos ellos las virtudes del cardenal Gudiel y la honra que para Toledo suponía el poder enterrar allí sus restos. Estos hechos vienen narrados en una obra castellana a la cual hacemos referencia en las notas a pie de página novena, décima y undécima, el Libro del Caballero Zifar. Considerada esta obra como la primera novela de caballerías de nacionalidad puramente española, mezcla diversos asuntos de gestas francesas con leyendas británicas, elementos bretones y

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*.

orientales. En ella aparece la figura de un caballero, en cierto modo andante, y algunos episodios típicos de las novelas de caballerías. Es, más bien, una novela didáctico-moral¹⁵.

La fecha exacta del enterramiento nos es, por el momento, desconocida¹⁶. Lo que sí sabemos es que don Gonzalo García Gudiel fue enterrado en el lugar que él mismo eligió, el coro de la Catedral Primada¹⁷, donde se le puso una figura yacente sobre la sepultura donde se hallan sus restos. Según Sixto Ramón Parro, estuvieron las estatuas de los Primados enterrados en el coro, delante del altar llamado de Prima –Gómez Manrique, Gonzalo de Aguilar y Blas Fernández de Toledo– hasta el 1539, año en que, según la documentación que aporta, se pretendieron hacer estatuas nuevas por el posible mal estado de las primeras¹⁸. Seguramente, por el devenir de las reformas en la Catedral y la colocación de las nuevas sillerías, fue considerado imposible colocar las pétreas figuras con el fin de evitar estorbos, ya que el espacio del Coro es de veintiún metros de largo por trece de ancho. En palabras de Parro, «las dimensiones de este principalísimo departamento de la iglesia son próximamente de setenta á setenta y dos pies de fondo ó largo y unos cuarenta y cinco de ancho, incluyendo en ambas medidas el espacio que ocupa la sillería¹⁹». Se sabe que, durante largo tiempo, se celebraron misas por el alma del cardenal Gudiel en la capilla de San Nicolás en la Catedral Primada.

3. Algunos datos de don Gonzalo Díaz Palomeque.

A raíz de la gran influencia de Díaz Palomeque tanto en lo personal como en lo eclesiástico en la vida de don Gonzalo García Gudiel, visto que fue uno de

¹⁵ DE STÉFANO, Luciana. *El Caballero Zifar: Novela Didáctico-Moral*. En *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Tomo XXVII, Núm.2. Mayo-agosto de 1972.

¹⁶ Balbina CAVIRÓ MARTÍNEZ la sitúa en la primavera de 1301.

¹⁷ No es Gonzalo García Gudiel el único de los Gudiel de Toledo cuyo lugar de enterramiento es la *Dives Toletana*. Su familiar y coetáneo Fernán Gudiel, alguacil alcalde de Toledo, está enterrado en la Capilla de San Eugenio en una sepultura caracterizada por algunos expertos como una representación paradigmática y temprana del arte mudéjar toledano. En esta lápida, además de ver repetidas las armas de los Gudiel por dieciséis veces, leemos una inscripción: «AQ IAZ DON FERNAN GUDIEL MVI ONRRADO CAVALLERO ALGUAZIL FUE DE TOLEDO A TODOS MVY DERECHO CAVALLERO MUY FIDALGO MVY ARDIT E ESFORZADO E MVY FAZEDOR DE ALGO MVY CORTES BIEN RAZONADO SIRUIO BIEN A IHS XPO E A SANTA MARIA E AL REY E A TOLEDO DE NOCHE E DE DIA. PATER NOSTER POR SU ALMA CON EL AVE MARIA DIGAMOS QUE LA RECIBAN CON LA SU COMPANNIA E FINO XXV DIAS DE IULIO ERA MCCCXVI»

¹⁸ Dice PARRO en *Toledo en la Mano* que en la documentación de Obra y Fábrica de la Catedral se encuentra un contrato que reza: «En 25 de septiembre de 1539 se dieron a los peones 64 reales y 4 maravedies por sacar del coro los bultos de los Arzobispos y del abrir de las sepulturas y cubrir de ellas, que se hallaron en el coro». Además de éste, otro donde dice: «En 17 de noviembre de 1541 se libraron á Miguel de Leita 6.750 reales para que comprase alabastro en la cantera de Aleas para cuatro bultos de Arzobispos para el coro y para la Silla Pontifical que se ha de hacer en el coro».

¹⁹ PARRO, Op. Cit.

los principales valedores e impulsores de su deseo último y sabida la influencia que tuvo en la archidiócesis su figura como Primado, se nos hacen necesarias unas notas muy breves sobre la vida de este Arzobispo toledano, también mozárabe. Según la gran mayoría de los cronistas, Gonzalo Díaz Palomeque fue hijo legítimo de don Diego Sánchez Palomeque y de la hermana del prelado Gudiel, Teresa Gudiel y Barroso. Obtuvo el canonicato en Cuenca, diócesis de la que fue nombrado Obispo el quince de marzo de 1289. Sucedió a su tío en la Sede Primada en diciembre de 1299. Convocó y presidió en 1302 el Concilio provincial de Peñafiel, donde fueron dictadas varias reformas en la inmunidad de personas y bienes eclesiásticos, y presidió el tribunal que juzgó la causa de los Templarios.

Murió el dos o el siete de noviembre de 1310²⁰, y su sepultura se encuentra, como la de Gudiel, en la Catedral Primada de Toledo. Concretamente, y según Martín-Gamero, pasó de la capilla del Espíritu Santo a la de Santa Lucía cuando aquélla pasó a ser la de Reyes Viejos. Su escudo pontifical se compuso de una paloma de plata con patas y pico de gules en azur y bordura de gules con ocho aspas doradas²¹.

4. Addenda: los Primados de España y la Comunidad Mozárabe.

A lo largo de la historia de la Archidiócesis Primada, las figuras de ilustres prelados como Gudiel, Palomeque, Gutierre Gómez o Blas Fernández²² son recordadas como las de hombres de linaje mozárabe que llegaron a ostentar la titularidad de la Silla Primada de las Españas. Como es lógico y natural, la existencia de los Mozárabes de Toledo tuvo y tiene a día de hoy una piedra angular en la figura de su Arzobispo. Es por ello que son patentes variopintas ayudas de los Prelados a lo largo y ancho de los siglos a estos mustarib –arabizados– de la ciudad imperial, como, por ejemplo, la promulgación de privilegios el veintiséis de abril de 1484 para las parroquias mozárabes de Toledo, la construcción de la capilla Mozárabe en la Catedral, inaugurada el veintiséis de marzo de 1502, y creación de sus Constituciones el dieciocho de septiembre de 1508 por parte del cardenal Francisco Ximénez de Cisneros, las disposiciones sobre parroquialidad mozárabe dadas por el cardenal Luis María de Borbón y Villabriga en enero de 1815 o la restauración del culto en rito Hispano-Mozárabe en su capilla de la

²⁰ Juan Francisco RIVERA RECIO pone como fecha de fallecimiento el dos de noviembre, y Antonio Miguel MARTÍN-GAMERO afirma que fue cinco días después, el siete de noviembre, si bien ambos coinciden en el mes y el año.

²¹ ARELLANO GARCÍA, Mario, LEBLIC GARCÍA, Ventura. *Armorial de los Arzobispos de Toledo*. Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos. Toledo, 1991.

²² Sobre Gutierre Gómez (1310-1319) y Blas Fernández de Toledo (1353-1362), afirma su mozarabía el físico toledano y Mozárabe Honorario Fernando CIRUJANO GUTIÉRREZ en su conferencia sobre la Mozarabía toledana, leída durante el ciclo de conferencias Mozárabes del año 2011 y publicada en *Crónica Mozárabe*.

Catedral, por parte del Obispo Administrador de Toledo, Dr. Modrego, tras la Guerra Civil Española, el quince de diciembre de 1940.

Consciente la Comunidad Mozárabe, unida de forma muy especial por medio de la Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabe de Nuestra Señora de la Esperanza de San Lucas de la Imperial Ciudad de Toledo, fundada el 15 de junio de 1966 bajo los auspicios del Cardenal Enrique Plá y Deniel, de lo que la figura del Arzobispo Primado representa para el mundo de la Mozarabía toledana, lo designó de forma oficial como «patrono y cabeza natural de la Comunidad Mozárabe», además de que en las Constituciones de la Hermandad se considera que «corresponde al Excmo. y Rvdmo. Arzobispo Primado el Supremo Patronato de la Hermandad, siendo su primer Hermano Mayor Honorario por ello²³». Dicho sea de paso, también las Corporaciones Municipal y Provincial pueden ostentar, cumpliendo los debidos requisitos²⁴, el título de Hermanos Mozárabes Honorarios, tratamiento que consiguieron los municipios toledanos en virtud de la protección y patronazgo que en septiembre de 1867 el Pleno del Ayuntamiento concedió a la Antigua Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza de San Lucas.



Retratos y armas de Gonzalo García Gudiel y Gonzalo Díaz Palomeque en la Sala Capitular²⁵.

²³ Encontramos estas palabras en el artículo quinto de las Constituciones firmadas en junio de 1966.

²⁴ Son requisitos esenciales para ser Hermano Mozárabe Honorario el profesar la fe católica, haber recibido el sacramento de la Confirmación y demostrar, por el linaje paterno, adscripción a la fe católica hasta los bisabuelos inclusive.

²⁵ Esta imagen y la anterior han sido tomadas de CAVIRÓ, Balbina, *Dos Arzobispos de Toledo: Gonzalo Pétrez Gudiel y Gonzalo Díaz Palomeque*.

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO GARCÍA, Mario, LEBLIC GARCÍA, Ventura. Armorial de los Arzobispos de Toledo. Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos. Toledo, 1991.
- CAVIRÓ MARTÍNEZ, Balbina. El linaje y las armas de Gonzalo Pétrez Gudiel. En TOLETVM, número 57. Toledo, 2010.
- CAVIRÓ MARTÍNEZ, Balbina. Dos Arzobispos de Toledo: Gonzalo Pétrez Gudiel y Gonzalo Díaz Palomeque..
- DE STÉFANO, Luciana. El Caballero Zifar: Novela Didáctico-Moral. En Thesavrus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Tomo XXVII, Núm.2. Mayo-Agosto de 1972.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Demetrio. Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz. Instituto Teológico San Ildefonso de Toledo. Toledo, 2003.
- FLOREZ, Enrique. España Sagrada: Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España. Tomo XXVI. Pedro Marín. Madrid, 1771.
- MARTÍN-GAMERO GONZÁLEZ, Antonio Miguel. Historia de la Ciudad de Toledo: sus claros varones y monumentos. López Fando. Toledo, 1862. Para el presente estudio, se consulta la edición facsímil hecha por la editorial Zocodover.
- MARTÍN RIZO, Juan Pablo. Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca. Herederos de la Viuda de Pedro de Madrigal. Madrid, 1629.
- MORENO NIETO, Luis. Guía de la Iglesia de Toledo. Toledo, 1977.
- PARRO, Sixto Ramón. Toledo en la Mano. López Fando. Toledo, 1857. Para el presente estudio, ha sido objeto de nuestra consulta el facsímil publicado por el I.P.I.E.T.
- RIU Y CABANAS, Ramón. Primeros Cardenales de la Silla Primada. Boletín número XXVIII de la Real Academia de la Historia.
- RIVERA RECIO, Juan Francisco. Los Arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media (siglos XII-XV). I.P.I.E.T. Toledo, 1969.
- VV.AA. Diccionario de Historia Eclesiástica de España. Instituto Enrique Florez, C.S.I.C. Madrid, 1972.
- VV.AA. Genealogías Mozárabes. Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes San Eugenio de Toledo. Toledo, 1981.

Noticias de la Comunidad

MARIO ARELLANO GARCÍA

Caballero Mozárabe.

Feligrés del la parroquia de su rito de San Marcos y Santa Eulalia y San Torcuato

SE CELEBRA LA CUARTA MISA EN RITO HISPANO MOZÁRABE EN LA BASÍLICA DE SAN PEDRO EN EL VATICANO

Enmarcada en la Peregrinación Diocesana a Roma, celebrada durante los días 15 al 20 de mayo de este presente año, siendo el día 16 por la tarde presidio nuestro Arzobispo, D. Braulio Rodríguez Plaza en el altar de la cátedra de San Pedro, en la basílica del San Pedro, ante un numeroso grupo de peregrinos toledanos y fieles romanos, con asistencia de varios Cardenales, Ravasi, Monteiro de Castro, Santos Abril, De Giorgi, Herranz, Rode y Martino y Mons. Javier Echevarria, varios arzobispos y obispos con un nutrido grupo de sacerdotes.

También estuvieron presentes diversas autoridades presididas por el Ministro de Asuntos Exteriores de España D. José Manuel García Margallo, el Embajador de España en la Santa Sede, D. Eduardo Gutierrez Saenz de Buruaga y los miembros de la Embajada, el vicepresidente de la Pontificia comisión para América latina, el embajador de Méjico en Grecia.

D. Braulio en la homilía recordó aquel memorable día 28 de mayo, solemnidad de la Ascensión del Señor del año 1992, por primera vez un Papa ce-

lebraba la Misa solemne en nuestro venerable Rito Hispano-Mozárabe, era el hoy Santo Papa Juan Pablo II. También D. Braulio recordó las palabras de agradecimiento a Juan Pablo II por presidir aquella celebración: *«venimos porque queremos proclamar nuestra fe»*, y añadió D. Braulio *«Hoy nos anima el mismo deseo, pues nuestra fe es católica y la revivimos cantando y recibiendo del Papa Francisco el aliento de aquel en el que hoy vive Pedro, presidiéndonos en la caridad»*.

Siguió afirmando que *«la Plegaria Eucarística, descubre en el lenguaje teológico típico de nuestro Rito Hispano, la manera como Jesucristo ha recogido la historia de la salvación del Antiguo Testamento y la llevado a la plenitud en su acción salvadora, acción dramática pero victoriosa»*.

Al finalizar la Santa Misa el Obispo auxiliar de Toledo D. Ángel Fernández Collado leyó el mensaje enviado por el Papa Francisco, en el que invitaba a todos los presentes y sobre todo a los peregrinos toledanos a *«mantener vivas las raíces por las que el mensaje de Cristo nos ha llegado»*, y sigue diciendo *«entre ellas se encuentra ese anti-quísimo rito, que manifiesta no solo la riqueza litúrgica con ella que desde hace siglos se han expresado los discípulos de Jesús, sino también el testi-*

monio de comunidades valientes y creativas, que han sabido preservar su identidad cristiana aun en condiciones y hostiles, y que son ejemplo también para nuestros días».

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Sobre el apellido «Mozárabe» en la Nueva España, hoy Méjico «ya publique en las páginas de Crónica Mozárabe, n.º. 55, algunos datos sobre este linaje enraizado en a Nueva España, hoy Méjico. Recuerdo ahora algunos datos y añado los recientemente encontrados, sin que entonces ni ahora haya podido encontrar las raíces toledanas de estas familias, nobilísimamente entroncadas con la descendencia del emperador Moctezuma II, cuya hija D^a. Isabel, caso con el conquistador, compañero de Cortés, Juan Cano Saavedra, con amplísima descendencia. Uno de estos descendientes fue Diego Cano Moctezuma casado con D^a. María Delgado Cabrera, siendo padres de D^a. Ángela Cano Moctezuma, la que contrajo matrimonio en la parroquia de san Miguel Arcángel, en la ciudad de Méjico el 13 de febrero de 1741, con Diego Mozárabe Sembil o Senbil. Pues bien, Diego Mozárabe era Alcalde Mayor de Teuzitlan y Atempan, por el año 1745 y en 1757 era viuda del capitán Diego Muzárabe la señalada D^a. Ángela Cano Moctezuma, vecina de San Juan de los Llanos.

Constan también un jesuita, Ignacio Mozárabe, vecino de Puebla en 1759 y un Manuel Mozárabe, al que el 16 de

febrero de 1684, se le concedió una prórroga de un año para seguir en el cargo de Alcalde Mayor de Huajapán, Oaxaca, sin que conozcamos hoy su entronque con los anteriores.

FERNANDO MUÑOZ ALTEA

Hermano Honorario. Vecino de México D.F
Cronista-Rey de Armas de la Casa de Borbón-Dos Sicilias

UN SACERDOTE JESUITA, POR SU LINAJE FELIGRES DE LA PARROQUIA DE LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA, PREDICADOR DE SU MAJESTAD.

Debo a un buen amigo, Divisero de Tejada, la localización en el Archivo del Palacio Real, del expediente de Limpieza de Sangre del candidato a Predicador de la Real Capilla, en abril de 1656, del religioso jesuita, natural de Toledo, el P. Manuel de Nájera, feligrés mozárabe de la parroquia de las santas Justa y Rufina, que sustituyó finalmente al anterior predicador, por fallecimiento de esta, el P. Ambrosio Peñalosa. El P. Manuel de Nájera, nació el año 1604, siendo hijo de los mozárabes Pedro de Nájera y María de los Reyes, sus abuelos paternos eran Baltasar de Nájera y Mariana de Valladolid y los maternos Diego Fernández de Toledo y Ana de Medina y ¿Mazmiel? El expediente guardado en la caja 7936 de citado Archivo, ocupa numerosos folios con documentación genealógica (partidas) deposiciones de testigos e informes, alegando el aspirante su condición de mozárabe. Dada

la importancia de este expediente he solicitado foto-copia completa, pues creo que merece un detenido y detallado estudio, siendo este un breve avance de un trabajo mas extenso y completo que D. M. dedicare a la buena memoria del que fuera párroco de las santas Justa y Rufina y Capellan Mozárabe, el M. I. don Balbino Gómez-Chacón y Díaz-Alejo, que santa gloria haya.

ME DESPIDO

Se acaba ya mi amino,
y si miro para atrás,
no se, si te devuelvo otros cinco,
de los cinco, ¡Señor!,
que me diste al empezar.

Nací y viví en Zamora,
en una noble mansión,
con esplendido jardín,
criado con mucho amor.

Desde Zamora, me fui,
a estudiar junto al Pilar,
Derecho, con brillantez,
y mucha felicidad.

Amé a una mujer sin par
Maricarmen, ya sabéis,
y le fui siempre leal,
ella, paciente a su vez.

Cuatro hijos nos dio Dios,
que quisimos educar,
y hacernos buenos cristianos,
mas eso es otro cantar.

Ejercí mi profesión,
honradamente y veraz.
nunca me sobro el dinero,
nunca nos llego a faltar.

Escribí algo de Historia,
y nuestras genealogías,
sobre Colón y Cervantes,
mil versos, no poesía.

De joven, fui montañero,
he sido escultor frustrado,
colecciono monedas también,
y arqueólogo malogrado.

En todo puse entusiasmo,
serví con generosidad,
hasta Tejada fui
puntal del viejo Solar.

Fui nacionalsindicalista,
soy demócrata y monárquico,
aprendiz de todo, como veis,
nunca amaestro he llegado.

Cruelmente murió una hija,
Y Carmen volvió a enfermar.
Al fin he quedado solo,
icon tanto que recordar!

Es la soledad que aguarda
al que sobre vive más,
si bien hijos y nietos,
dulce compañía dan.

Margarita, Andrea que es hija
de mi pobre Beatriz,
Marcos y Víctor, Guillermo;
de José: Rodri y Pablin.

He de resaltar, al menos,
el cariño y la bondad,
de mi hija Mamen y Lalo,
cuando mi vida se va.

Y Antonio, un amigo viejo,
que no viejo por edad,
solo que los años pasan
por Fernando y los demás.

En general poco hice,
salvo si puedo sumar,
mis años de dedicación
a la fiel Comunidad.

Mozárabe, de Toledo,
la más vieja Cristiandad,
contaba casi un milenio,
y contará tantos más.

Yo le di señas y enseñas,
con la ambición de ser más,

la saque de su letargo
y se puso a caminar.

Y procure ser te fiel,
mas al llegar mi final,
he de preguntarte, Señor,
con un vate popular;

Cuando con los otros niños
de niño jugabas tu,
¿Sabías o no sabías,
que eras el Niño Jesús?

JOSÉ ANTONIO DÁVILA GARCÍA-MIRANDA
Caballero Mozárabe

REHABILITACIONES

Han probado su calidad y parroquialidad mozárabe, con arreglo a las normas del Decreto dado en Toledo el 10 de diciembre de 1982 por el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Marcelo González Martín, Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de España, sobre «rehabilitación, conservación y transmisión de la calidad y parroquialidad mozárabe» en su norma VI, las siguientes familias:

D. José Antonio de la Arada Martínez, su esposa D^a. Loreto Bargaño Barrutieta y sus hijos D. José Antonio y D. Guillermo de la Arada Barrutieta, y descendientes, residentes en Madrid, siendo feligreses de la parroquia de San Marcos, hoy de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato.

D. Francisco José Almenara Montesinos, su esposa D^a. Ainoa Bargaño Barrutieta y su hija D^a. Candela Almenara Barrutieta, y descendientes, residentes en Miramadrid, Paracuellos

del Jarama (Madrid), siendo feligreses de la parroquia de San Marcos, hoy de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato.

D^a. María del Sagrario Gutiérrez Alonso y su hijo D. Antonio Estévez Gutiérrez, y descendientes, residentes en Bargas (Toledo), siendo feligreses de la parroquia de San Marcos, hoy de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato.

D. Francisco Manuel Carreras Muñoz, su esposa D^a. Mónica Noemí Zazo Romojaro y sus hijos y descendientes, residentes en Toledo, siendo feligreses de la parroquia de San Marcos, hoy de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato.

Bienvenidos y nuestra sincera felicitación.

BODAS DE DIAMANTE

El pasado día 3 de mayo del presente año, celebraron la conmemoración del 60 aniversario de su enlace matrimonial D^a. Alicia Santos Forcelledo y D. Adolfo Tordera Cortecero, en la basílica del CRISTO DE LA VEGA, en Toledo.

La misa de acción de gracias fue oficiada por el M. I. Sr. D. Daniel Fernández Fernández, Canónigo Capellán Mozárabe de la S. I. C. P. de Toledo.

Las lecturas fueron leídas por sus hijas D^a. Elena y D^a. Alicia y sus cuatro nietos, José Antonio, Alejandro, Ignacio y María. Finalizada la ceremonia todos se reunieron en una comida ani-

versario en un restaurante situado en un cigarral con magníficas vistas de Toledo.

Muchas felicidades a Alicia y Adolfo.

COMUNIONES

En Valdepeñas (Ciudad Real), en el colegio de la Stma. Trinidad, hizo su primera Comunión el día 11 de mayo de 2014, el niño Álvaro Turrillo Ponce, hijo de D. Álvaro y D^a. Gemma, feligreses mozárabes de la parroquia de su rito de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. A los padres y abuelos felicidades.

En Leganés (Madrid), en la parroquia del Corpus Christi, hizo su primera Comunión el día 24 de mayo de 2014, el niño Juan Carlos Armenteros Turrillo, hijo de D. Juan Carlos y D^a. Gemma, feligreses mozárabes de la parroquia de su rito de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. A los padres y abuelos felicidades.

BAUTISMOS

El día 26 de noviembre de 2014, nació en Toledo la niña María del Valle Isabel Montserrat Muñoz-Perea Martí hija de D. Diego Muñoz-Perea Piñar y D^a. Patricia Martí García, feligreses mozárabes de la parroquia de su rito de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato, recibió el Sacramento del Bautismo en la parroquia de San Mar-

cos, Santa Eulalia y San Torcuato, y el día 13 de diciembre de 2014. A sus padres, abuelos y familiares nuestra más sincera felicitación.

El día 27 de julio de 2014, recibió el Sacramento del Bautismo en la parroquia de la Magdalena (Chozas de Canales), el niño Uriel Martínez de la Casa Fernández, hijo de D. Alberto Martínez de la Casa Alonso y D^a. Dolores Fernández Bernabeu, feligreses mozárabes de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. A sus padres, abuelos y familiares nuestra más sincera felicitación.

El día 26 agosto de 2015, nació la niña Mercedes Muñoz-Perea Maraver, hija de D. Constantino Muñoz-Perea y D^a. Claudia Maraver Ledro, feligreses mozárabes de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato, recibirá el Sacramento del Bautismo en licitada parroquia. A sus padres, abuelos y familiares nuestra más sincera felicitación.

MATRIMONIOS

En Cartagena (Murcia), en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el día 11 de abril de 2015, recibieron el sacramento del Matrimonio D. Pedro Iván Martín Moreno, hijo de D. Pedro y D^a. Amalia Esperanza, feligreses mozárabes de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato, con la señorita Rosario Torner Marín. Felicidades a la nueva familia.

En el día 18 de julio de 2015, recibieron el sacramento del Matrimonio D. Juan Muñoz-Perea Piñar, y D^a. María Aránzazu Ruiz Izquierdo, con misa y sacramento oficiados por el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de Toledo, D. Braulio Rodríguez Plaza en la iglesia de Santo Tomás Apóstol, siendo los padrinos, D. Juan Ruiz Malpica (padre de la novia) y D^a. Isabel Piñar Gutiérrez (madre del novio) quedando como feligreses de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato.

Felicidades a la nueva familia.

NECROLOGÍAS

En Madrid falleció el día 21 de abril de 2014, D^a. María Esperanza Jiménez Moreno, Vda. de D. Pío Manuel Segovia Villarreal, feligreses mozárabes de la

parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. A sus hijos, Raquel, Francisco Javier, José Manuel y familiares nuestro más sentido pésame.

DISTINCIONES

En Madrid en la parroquia de San José, fueron recibidos como Caballeros y Damas de la Real Maestranza de Caballería de San Fernando, el día 28 de mayo de este año, nuestros hermanos de hábito Rvdo. D. Alfonso Galdeano Alba y D^a. María Teresa Muñoz Galdeano, justificando ser descendientes del Caballero Laureado D. Luis Alba Navas, feligrés mozárabe de la parroquia de su rito de Santa Eulalia y San Marcos.

Nuestra más cordial felicitación.

CEREMONIA DE IMPOSICIÓN DE LAZOS Y VENERAS 2015

JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN

Caballero Mozárabe

Tte. de Hermano Mayor.

Canciller de la Hermandad

El domingo 31 de mayo de 2015 en la iglesia mozárabe de las Santas Justa y Rufina, a las 19,00 horas, tuvo lugar la ceremonia de ingreso y la imposición de Lazos y Veneras a las Damas y Caballeros Mozárabes electos de Linaje **según la parroquia de su rito «ius familiae»**, Hermanos Natos **por razón de cargo** y Hermanos Honorarios, **acreedores de esta distinción**, que han probado su catolicidad, bajo la presidencia del Hermano Mayor de la Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes de Ntra. Sra. de la Esperanza de Toledo D. Felipe Jurado Puñal.

La Santa Misa que correspondía al VII Domingo de Cotidiano, fue oficiada en nuestro ancestral Rito por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Toledo, Primado de España, responsable Superior del Rito Hispano-Mozárabe.

Concelebraron con el Sr. Arzobispo, Mon. José Antonio Martínez García, párroco de la mozárabe de las Santas Justa y Rufina, San Lucas y San Sebastián, Prior de la Hermandad y Vicario Judicial del Arzobispado de Toledo; M.I. Sr. D. Enrique Carrillo Morales, Canónigo Capellán mozárabe, Dignidad Mayor de Mozárabes; M.I. Sr. D. Francisco Javier Hernández Pinto, Canónigo Capellán Mozárabe, Caballero Mozárabe, párroco de la mozárabe de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato; Mons. Juan Miguel Ferrer Grenesche Canónigo Capellán Mozárabe, M.I. Sr. D. Juan Pedro Sánchez Gamero, Canónigo Capellán Mozárabe, M.I. Sr. D. Jesús Martín Gómez, Canónigo Capellán Mozárabe; Ilmo. Sr. D. Juan Sánchez Rodríguez, Deán de la S.I.C.P.; Mons. Juan Manuel Sierra López, Delegado Diocesano de la Delegación para el Rito Hispano-Mozárabe.

Finalizada la ceremonia eucarística, el Canciller, con la venia de su Excelencia Reverendísima procedió a dar lectura del Acta por la que se aprobaba el ingreso de los neófitos en la Hermandad.

Las Damas y Caballeros electos, una vez tomado juramento por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Braulio Rodríguez Plaza. Fueron llamados por sus nombres y acompañados de sus respectivos padrinos efectuaron el juramento ante el Sr. Arzobispo, para posteriormente recibir de sus manos el distintivo de la Hermandad.

DAMAS ELECTAS

D^a. Ángela de Blas Sánchez.

Dama mozárabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. María Sofía Gil Martín. Dama mozárabe.

D^a. Isabel Cecilia del Castillo Vázquez.

Dama mozárabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. Amalia del Castillo de Comas. Dama mozárabe.

D^a. Irene Gómez-Manzanilla Pantoja.

Dama mozárabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. Victoria Hernández Ballesteros. Dama mozárabe. Vicepresidenta del Brazo de Damas.

D^a. Laura González Escobar.

Dama mozárabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. Laura Escobar Solís. Dama mozárabe.

D^a. Silvia López Martín.

Dama mozarabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. Alejandra Ralero Tolón. Dama mozarabe.

D^a. María Fernanda Oliva Vaquero.

Dama mozarabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. Carmen González Fernández. Dama mozarabe. Secretaria del Brazo de Damas.

D^a. María José Carmen Ortega López.

Dama mozarabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. Josefina Martín Pantoja. Dama mozarabe. Vocal de la Hermandad

D^a. Icíar Rodríguez de Brujón y Santafé.

Dama mozarabe, feligresa de la parroquia de las Santas Justa y Rufina, San Lucas y San Sebastián. Su madrina D^a. Marta Santafé y Maibach. Dama mozarabe.

D^a. Teresa Sáenz Caballero.

Dama mozarabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a Teresa Caballero Rodríguez. Dama mozarabe.

D^a. María del Mar Sánchez Ramírez.

Dama mozarabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. Aurora Fernández Relanzón. Dama mozarabe.

D^a. Claudia Suárez Coronel.

Dama mozarabe, feligresa de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su madrina D^a. Pilar Coronel Granada. Dama mozarabe.

D^a. María del Valle Zárate Rico.

Dama mozarabe, feligresa de la parroquia de las Santas Justa y Rufina, San Lucas y San Sebastián. Su madrina D^a. María Dolores Guadalupe Ramos Velasco. Dama mozarabe.

CABALLEROS

D. José Arellano Ralero.

Caballero mozarabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. Felipe Jurado Puñal. Caballero mozarabe. Hermano Mayor de la Hermandad.

D. José Fernando Bargaño Barrutieta.

Caballero mozárabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. Ángel Martín Páramo. Caballero mozárabe. Vicecanciller de la Hermandad.

D. Fernando Garrido Raposo.

Caballero mozárabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. Hernando Herrada Córdoba. Caballero mozárabe. Fiscal de la Hermandad.

Rvdo. Sr. D. Manuel González Domínguez.

Hermano Honorario. Vicario parroquial de la de Santa Bárbara de Toledo. Su padrino. M.I. Sr. D. Juan Pedro Sánchez Gamero. Canónigo y Capellán Mozárabe.

D. José López Gamarra.

Hermano Nato. Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Su padrino D. Miguel Pantoja Renilla. Caballero mozárabe. Vocal de la Hermandad.

Rvdo. Sr. D. Luis Javier Luengo Villar.

Hermano Honorario. Vicario parroquial de la de Ntra. Sra. del Pilar de Talavera de la Reina. Su padrino Mons. Juan Miguel Ferrer Grenesche. Canónigo y Capellán Mozárabe.

D. Francisco Javier del Moral Hernández.

Caballero mozárabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. Carlos Gil Pereda. Caballero Mozárabe. Tesorero de la Hermandad.

D. Salvador Pedro del Moral Hernández.

Caballero mozárabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. Carlos Gil Pereda. Caballero Mozárabe. Tesorero de la Hermandad.

D. José Manuel Sáenz Caballero.

Caballero mozárabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. José Manuel Sáenz Gutiérrez. Caballero Mozárabe.

D. Máximo J. Sáenz Caballero.

Caballero mozárabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. José Manuel Sáenz Gutiérrez. Caballero Mozárabe.

D. Jaime Suárez Coronel.

Caballero mozárabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. Gonzalo Suárez Alba. Caballero Mozárabe.

D. Álvaro Turrillo Olivera.

Caballero mozarabe, feligrés de la parroquia de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato. Su padrino D. Martín Turrillo España. Caballero Mozárabe.



Foto: Miguel Ángel Olmos.

Estuvo presente en la ceremonia el Excmo. Ayuntamiento de Toledo en su condición de Hermano Mayor Honorario Protector de la Hermandad, representado por su Alcalde el Excmo. Sr. D. Emiliano García Page Sánchez, y los Sres. Concejales D^a María Teresa Puig Cabello, Dama Mozárabe, Vicente Romera Huerta, Hermano Honorario y D^a María del Valle Arcos Romero.

Nos acompañaron al ato El Presidente de la Audiencia de Toledo, Ilmo. Sr. D. Manuel Gutierrez Sánchez-Caro y El Coronel Director de la Academia de Infantería el Ilmo. Sr. D. Luis Manuel Candal Añón.

También estuvieron representados las siguientes Órdenes, Capítulos, Hermandades y Cofradías invitadas: Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, Real Muy Antigua e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Atilano y San Ildefonso de Zamora, Maestrazgo de Caballería de San Fernando, Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro de Toledo, Real Hermandad de Caballeros de San Fernando, Capítulo Hispano Americano de Caballeros del Corpus Christi, Cofradía Internacional de Investigadores Santo Cristo de la Oliva, Cofradía del Gremio de los Hortelanos de

Toledo, Antigua e Ilustre y Real Cofradía de la Santa Caridad de Toledo, Junta de Cofradías de la Semana Santa de Toledo y Cofradía de Ntra. Señora de la Soledad de Toledo.

A todos desde estas páginas queremos manifestarle nuestro agradecimiento por haber tenido la gentileza de acompañarnos. Concluido el acto rendimos el tradicional homenaje a los nuevos de la Hermandad con una cena servida en el Hotel Alfonso VI de Toledo.

Toledo y junio de 2015.



IMPOSICIÓN DEL COLLAR DE LA HERMANDAD A LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN
Teniente de Hermano Mayor.
Caballero Mozárabe

En la iglesia mozárabe de las Santas Justa y Rufina, tuvo lugar el pasado 15 de agosto, la imposición del Collar de la Hermandad a la Alcaldesa-Presidenta del

Excmo. Ayuntamiento de Toledo, la Ilma. Sra. D^a Milagros Tolón Jaime.

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Toledo en sesión celebrada el 20 de septiembre de 1867 presidida por su Alcalde Presidente D. Gaspar Díaz Labandero, ACORDO «*declarar al Ayuntamiento de Toledo protector de la Cofradía Esclavitud de María Santísima de Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la iglesia mozárabe de San Lucas, inscribiéndose como Hermano Nato de la Esclavitud y que asista en cuerpo, como lo acostumbra en otras fiestas votivas, a la solemne que se celebre todos los años en la referida iglesia*».

La Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes es continuadora de la citada Antiquísima Cofradía-Esclavitud, cuyas Ordenanzas quedaron sin efecto, según se recoge en el Decreto de 15 de junio de 1966, firmado por Mons. Anastasio Granados García, Obispo Auxiliar de la Diócesis, y la aprobación de las primigenias Constituciones de nuestra Hermandad, en las que en su artículo quinto se declara al Excmo. Ayuntamiento de Toledo protector de la Hermandad y Hermano Mayor Honorario, representado por su Alcalde-Presidente, correspondiéndole como insignia el Collar de la Hermandad como se recoge en el artículo 25 de las presentes Constituciones.

Tras la aprobación de los citados Estatutos, el Ayuntamiento de la Ciudad Imperial el día 20 de octubre de 1967, renovó el acuerdo adoptado cien años atrás por el Ayuntamiento Constitucional. Erigiéndose como Hermano Mayor Honorario Protector de Nuestra Hermandad.

En virtud de los acuerdos adoptados por ambas Corporaciones, es por lo que la Hermandad de Caballeros y Damas mozárabes viene a imponer el Collar a la actual Regidora.

A tan solemne acto asistió la Corporación Municipal y estuvo presidido por nuestro Prior Mons. José Antonio Martínez García, y por el Hermano Mayor Ilmo. Sr. D. Felipe Jurado Puñal. Acompañados por el Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Fernández y el Cabildo de la Hermandad.

Tras la bendición del Collar y la lectura del Acta por el Canciller, la Sra. Alcaldesa pronunció la fórmula del Juramento. A su conclusión el Prior y el Hermano Mayor procedieron a imponer el Collar de la Hermandad a la Ilma. Sra. D^a Milagros Tolón Jaime.

La solemne ceremonia fue presenciada por un nutrido número de fieles, entre los que se encontraban representantes de las cofradías de la ciudad.



Fotos: Miguel Ángel Olmos Iglesias.



Consagración de San Torcuato por San Pedro.

Esta pintura realizada por Francisco Camilo, entre 1666 y 1673 (fecha aproximada ya que debió ser encargo de don Pascual de Aragón cuyas armas ostenta), estuvo en el altar mayor de la parroquia de San Pedro, sita en la catedral de Toledo. En la reforma de dicha capilla ordenada por el cardenal Lorenzana en 1789, el cuadro fue sustituido por el actual pintado por Francisco Bayeu, el cardenal regaló el cuadro a las monjas agustinas del convento de San Torcuato para instalarlo en la iglesia (antigua parroquia mozárabe de su advocación).

Se desconoce a los propietarios que adquirieron el convento en la desamortización, ni quién vendió el cuadro a D. Alejandro Fernández Araoz, que le compró con la intención de evitar su destrucción y le donó al Museo del Prado. Hoy está en la Iglesia del Hospital Tavera de Toledo en depósito del citado museo.